**LISTA DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO**

**A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ;**

**FIJADA EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, SIENDO LAS 08:00 OCHO HORAS DEL**

**DIA 07 SIETE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.**

**CEGAIP-RR-002/2016-2** **H AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DE SU TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.** Se tiene por cumplida la resolución de 14 catorce de julio de 2016 dos mil dieciséis, dictada en el recurso de revisión RR-002/2016-2. Notifíquese.

**CEGAIP RR038/2016 PNT NUMERO DE FOLIO RR00026716 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS A TRAVÉS DE SU TITULAR, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DEL DIRECTOR DE FINACIAMIENTO DEUDA Y CRÉDITO PUBLICO.** Se tiene por cumplida la resolución de 05 cinco de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, dictada en el recurso de revisión RR-038/2016-2 PLATAFORMA. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-113/2016-3 CONTRA** **H. AYUNTAMIENTO SAN ANTONIO, SAN LUIS POTOSI, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVES DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** Se declara cumplida la presente resolución y se ordena, remitir el presente recurso al Archivo de Concentración de esta Comisión, ello así por estar totalmente concluido. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-219/2016-3 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y GESTIION AMBIENTAL, A TRAVÉS DE SU TITULAR, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DIRECTORA DE AUDITORIA Y SUPERVISION**. Se declara cumplida la presente resolución y se ordena, remitir el presente recurso al Archivo de Concentración de esta Comisión, ello así por estar totalmente concluido. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-237/2016-3 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO** **DE SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR CONDUCTO DE SU TITULAR, DE SU TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DEL DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO DEUDA Y CRÉDITO PÚBLICO.** Se declara cumplida la presente resolución. Por último se ordena, remitir el presente recurso al Archivo de Concentración de esta Comisión, ello así por estar totalmente concluido. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-242/2016-3 PNT NUMERO DE FOLIO RR00036416 H. AYUNTAMIENTO DE EL NARANJO, DE SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DE SU TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** Visto el estado que guardan los presentes autos, se declara incumplida la presente resolución y se determina medidas para asegurar el pronto y efectivo cumplimiento. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-244/2016-3 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO** **DE SAN LUIS POTOSÍ,** **A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR CONDUCTO DE SU TITULAR A TRAVÉS DE SU TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** Visto el estado procesal que guardan los autos, esta Comisión se pronuncia en el sentido de que la presente resolución se tiene cumplida. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-257/2016-3 PNT NUMERO DE FOLIO RR00037916 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO** **DE SAN LUIS POTOSÍ, A TRAVÉS DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL A TRAVÉS DE SU TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DEL PROCURADOR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LA MUJER, LA FAMILIA Y EL ADULTO MAYOR.** Visto el estado procesal que guardan los autos, esta Comisión, se pronuncia en el sentido de que la presente resolución se tiene cumplida Notifíquese.

**CEGAIP-RR-259/2016-3 PNT NUMERO DE FOLIO RR00038116 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO** **DE SAN LUIS POTOSÍ, A TRAVÉS DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL A TRAVÉS DE SU TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DEL PROCURADOR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LA MUJER, LA FAMILIA Y EL ADULTO MAYOR.** Visto el estado procesal que guardan los autos, esta Comisión, se pronuncia en el sentido de que la presente resolución se tiene cumplida Notifíquese.

**CEGAIP-RR-269/2016-3 PNT NUMERO DE FOLIO PF00008516 CONTRA H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO SAN LUIS POTOSÍ,** **POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DE SU TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** Visto el estado procesal que guardan los autos, se declara, incumplida la presente resolución y se determina medidas para asegurar el pronto y efectivo cumplimiento. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-274/2016-3 PNT NUMERO DE FOLIO PF00008516 CONTRA H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA SAN LUIS POTOSÍ,** **POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DE SU TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** Visto el estado procesal que guardan los autos, se declara, incumplida la presente resolución y se determina medidas para asegurar el pronto y efectivo cumplimiento. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-279/2016-3 PNT NUMERO DE FOLIO PF00009016 CONTRA H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, SAN LUIS POTOSÍ,** **POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DE SU TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** Visto el estado que guardan los presentes autos, se declara cumplida la presente resolución y se ordena, remitir el presente recurso al Archivo de Concentración de esta Comisión, ello así por estar totalmente concluido. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-284/2016-3 CONTRA H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANAPARENCIA.** Visto el estado que guardan los presentes autos, esta Comisión se declara cumplida la presente resolución y se ordena, remitir el presente recurso al Archivo de Concentración de esta Comisión, ello así por estar totalmente concluido. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-313/2016-2 PNT NUMERO DE FOLIO RR00039816 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DE SU TITULAR, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN NORMAL, ASÍ COMO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR POR CONDUCTO DE SU DIRECTORA GENERAL, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL.** SE MANDA ARCHIVAR ESTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.NOTIFÍQUESE.

**CEGAIP-RR-314/2016-3 PNT NUMERO DE FOLIO RR00039916 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DEL SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO (SIFIDE) POR CONDUCTO DE SU TITULAR Y DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** Visto el estado que guardan los presentes autos, esta Comisión, declara incumplida la presente resolución y se determina medidas para asegurar el pronto y efectivo cumplimiento. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-322/2016-3 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO** **DE SAN LUIS POTOSÍ,** **POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DE SU TITULAR, DE SU TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DEL CONTRALOR INTERNO, DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN NORMAL, DEL COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ASÍ COMO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR, POR CONDUCTO DE SU DIRECTORA GENERAL A TRAVÉS DE SU TITULAR DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA, Y DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU DIRECTOR GENERAL.** Visto el estado que guardan los presentes autos, esta Comisión se declara cumplida la presente resolución y se ordena, remitir el presente recurso al Archivo de Concentración de esta Comisión, ello así por estar totalmente concluido. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-329/2016-3 PNT NUMERO DE FOLIO PF00010816 CONTRA H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, SAN LUIS POTOSÍ,** **POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DE SU TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** Visto el estado que guardan los presentes autos, esta Comisión se declara cumplida la presente resolución y se ordena, remitir el presente recurso al Archivo de Concentración de esta Comisión, ello así por estar totalmente concluido. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-381/2016-2 PNT NUMERO DE FOLIO RR00043316 CONTRA H. AYUNTAMIENTO DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** Vista la certificación que antecede, se declara que la resolución de 21 veintiuno de febrero de 2017 dos mil diecisiete, HA CAUSADO EJECUTORIA. Se requiere al sujeto obligado, para efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, informe a esta Comisión el cumplimiento dado a la resolución dictada en el presente recurso de revisión, de 21 veintiuno de febrero de 2017 dos mil diecisiete, en la inteligencia de que deberá remitir copia certificada de las constancias con las que acredite tal circunstancia. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-382/2016-3 PNT NUMERO DE FOLIO RR00043716 CONTRA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.** Visto el estado procesal que guardan los autos, se declara, incumplida la presente resolución y se determina medidas para asegurar el pronto y efectivo cumplimiento. Notifíquese.

**CEGAIP-384/2016-3 PNT NUMERO DE FOLIO RR00043915 CONTRA H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.** Visto el estado que guardan los presentes autos, esta Comisión se declara cumplida la presente resolución y se ordena, remitir el presente recurso al Archivo de Concentración de esta Comisión, ello así por estar totalmente concluido. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-386/2016-2 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DE SU TITULAR, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR POR CONDUCTO DE SU TITULAR, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DEL CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR Y DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR.** SE MANDA ARCHIVAR ESTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.NOTIFÍQUESE.

**CEGAIP-RR-399/2016-3 RETURNADO A PONENCIA 2 CONTRA TITULAR DE SERVICIOS DE SALUD Y DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO.** Vista la certificación que antecede, se declara que la resolución de 02 de marzo del 2017 ha causado ejecutoria. Por lo que se requiere al sujeto obligado para efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, informe a esta comisión el cumplimiento dado a la resolución dictada en el presente recurso de revisión, de 02 de marzo del 2017, en la inteligencia de que deberá remitir copia certificada de la constancias con las que acredite tal circunstancia. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-015/2017-3 PNT NUMERO DE FOLIO RR00000317 CONTRA  H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.** Visto el estado que guardan los presentes autos, esta Comisión se declara cumplida la presente resolución y se ordena, remitir el presente recurso al Archivo de Concentración de esta Comisión, ello así por estar totalmente concluido. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-024/2017-3 CONTRA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SU TITULAR.** Visto el estado que guardan los presentes autos, esta Comisión se declara cumplida la presente resolución y se ordena, remitir el presente recurso al Archivo de Concentración de esta Comisión, ello así por estar totalmente concluido. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-132/2017-3 CONTRA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.** SE PROCEDE A ELABORAR PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.Notifíquese**.**

**CEGAIP-RR-150/2017-3 CONTRA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.** Visto el contenido del oficio y anexos de cuenta, se le tiene por reconocida la personalidad al funcionario que comparece para todos los efectos legales a que haya lugar, bajo el número CEGAIP-RP-40/2013, así como por hechas las manifestaciones en tiempo y forma y por ofrecida la prueba que se acompañan al oficio de cuenta consistentes en documento original, mismas que se tomarán en consideración al momento de resolver el presente medio de impugnación; asimismo, se tiene como domicilio y personas para oír y recibir notificaciones el que señala en el oficio de cuenta**.** Notifíquese**.**

**CEGAIP-RR-153/2017-3 CONTRA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO**. Visto el contenido del oficio y anexos de cuenta, se le tiene por reconocida la personalidad al funcionario que comparece para todos los efectos legales a que haya lugar, bajo el número CEGAIP-RP-40/2013, así como por hechas las manifestaciones en tiempo y forma y por ofrecida la prueba que se acompañan al oficio de cuenta consistentes en documento original, mismas que se tomarán en consideración al momento de resolver el presente medio de impugnación; asimismo, se tiene como domicilio y personas para oír y recibir notificaciones el que señala en el oficio de cuenta**.** Notifíquese**.**

**CEGAIP-RR-156/2017-3 CONTRA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO**. Visto el contenido del oficio y anexos de cuenta, se le tiene por reconocida la personalidad al funcionario que comparece para todos los efectos legales a que haya lugar, bajo el número CEGAIP-RP-40/2013, así como por hechas las manifestaciones en tiempo y forma y por ofrecida la prueba que se acompañan al oficio de cuenta consistentes en documento original, mismas que se tomarán en consideración al momento de resolver el presente medio de impugnación; asimismo, se tiene como domicilio y personas para oír y recibir notificaciones el que señala en el oficio de cuenta**.** Notifíquese**.**

**CEGAIP–RR-174/2017-3 PNT NUMERO DE FOLIO RR00005917 CONTRA MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, DE SAN LUIS POTOSÍ.** Se ADMITE en tiempo y forma el recurso de revisión RR-174/2017-3 interpuesto a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrado con folio RR00005917 derivado de la solicitud de información 00152617 proporcionado por la misma Plataforma, contra la respuesta notificada el treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, emitida por el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, de San Luis Potosí. se pone a disposición de las partes el presente expediente por el término de siete días para que manifiesten lo que a su derecho convenga, durante el cual podrán ofrecer todo tipo de pruebas o alegatos, con excepción de la confesional por parte del sujeto obligado y aquellas que sean contrarias a derecho. Hágasele saber al recurrente que tiene expedito su derecho para oponerse a la publicación de sus datos personales Notifíquese.

**NOTIFICADOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA**

**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

**LIC. JAVIER PÉREZ LIMÓN.**